

Tosagua, 18 de Marzo de 2018

Señores

Accionistas de COMPLATZAM CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2018.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedica a la venta al por mayor y menor de productos agrícolas, químicos y fertilizantes, al cultivo de arroz, plátano, semillas de arroz genéticamente modificado, pero esta empresa reinicia sus actividades en los últimos días del mes de diciembre del presente año, donde sus ingresos por ventas ascienden **\$2.500,00**, y sus costos y gastos ascienden a la cantidad de **\$2.308,36**, no tenemos derecho a la Participación de los Trabajadores por cuanto no hay nómina y el Impuesto a la Renta de **\$ 42,16**; sus Reservas de **\$ 28,40** y la utilidad a repartir su valor es de **\$ 121,08**, la misma que debería ser repartida conforme al capital social de la compañía.

Los pagos a proveedores se realizan conforme a lo pactado, los Impuestos Tributarios como Municipales han sido liquidados y pagados conforme a la Ley.

Los Libros Contables, Actas, Balances y los libros de acciones están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí en la administración de la empresa, esperando que este año sea de éxitos para el bien de los señores accionistas y de la empresa en general.

Atentamente,



Maria Fernanda Santos De la Torre
GERENTE